PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N° 163/13

Caacupé, 28 de junio de 2.013.-

VISTA: la Nota UOC Nº 253/2013 de fecha 28/06/2013, presentada por la Unidad Operativa de Contratación de esta Circunscripción Judicial, por la cual eleva a consideración el Dictamen UOC Nº 002/2013; y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contratación eleva a consideración y aprobación el Dictamen UOC Nº 006/2013 para el llamado sobre "Alquiler de Inmuebles" a ser destinado para dependencias del Departamento Administrativo-Financiero, Oficina de Apoyo Jurisdiccional y Deposito" , previstos en el PAC ID Nº 262.235 previsto en el Programa Anual de Contrataciones de ésta Circunscripción Judicial de Cordillera. -

Que, conforme al art. 6º de la Resolución DNCP Nº 458/12 de fecha 14/03/2012, establece lo siguiente. "... para la comunicación de llamados a la DNCP a través del SICP, la convocante deberá remitir los siguientes documentos:...b) Dictamen elaborado por la UOC/UEP respectiva, que deberá contemplar mínimamente los siguientes aspectos..." y deberá venir acompañada de la Resolución de la Máxima Autoridad de la entidad...", por la cual se resuelve efectuar el llamado".

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **AUTORIZAR** el llamado a Locación de Inmuebles para los siguientes locales: Inmuebles con Cta. Cte. Ctral. Nº 19-0075-05 /19-0075-28 /19-0075-25, finca Nº 565 / 2086 / 1519, salón comercial Nº 2, a ser destinado para uso de las Oficinas del Departamento Administrativo – Financiero, y Oficina de Apoyo Jurisdiccional; Inmueble con Cta. Cte. Ctral. Nº 19-1792-19, finca Nº 13.020, Lote Nº 7 a ser destinado para Depósito.

ART. 2° **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación a proseguir los trámites administrativos ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); y a cursar las invitaciones correspondientes. -

ART. 4° **ANÓTESE,** regístrese, notifíquese.- -

Abog. CARLOS A. CABRIZA RIOS
Miembro

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

... Estela Aldama Cañete
PRESIDENTA

Ante mi:

Lic. Catalina Coronel
Secretaria - Consejo de Administración

PODER JUDICIAL – CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA